



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y un minuto)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Buenas tardes. Señorías, buenas tardes a todos y a todas.

Se abre la sesión.

Ruego al Secretario Segundo dé lectura al punto primero del orden del día.

1.- Debate y votación de la moción N.º 70 subsiguiente a la Interpelación N.º 124, relativa a criterios, previsiones y propósitos de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación para paliar los efectos de la sequía padecidos por el sector ganadero en Liébana y Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4200-0070]

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la moción N.º 70, subsiguiente a la Interpelación N.º 124, relativa a criterios, previsiones y propósitos de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación para paliar los efectos de la sequía padecidos por el sector ganadero en Liébana y Campoo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sra. Presidente. Buenas tardes, Señorías.

Vaya día para hablar de sequía. Paradojas de la vida.

Señorías, dando por sentado que la posición de todos los Grupos Parlamentarios, expresada en multitud de ocasiones en este Parlamento por sus Señorías es coincidente en relación a la trascendencia que el sector primario tiene para el futuro de nuestra Comunidad, en términos económicos, sociales, territoriales y medioambientales. Y reconociendo además la realidad de que dicho futuro; el futuro de pueblos, de montes y del medio rural en general; depende de quienes allí viven y trabajan ahora, pero también de las posibilidades de realizar nuevos proyectos de vida, por parte de los jóvenes que quieran seguir los pasos de sus mayores. Señorías, no podemos permanecer impasibles frente a los problemas y dificultades de estos profesionales, de quienes por tanto depende el futuro de nuestro mundo rural.

Y hoy hablamos de sequía. Si las muchas veces insuficiente rentas de nuestra gente del campo, además se ven amenazadas por circunstancias como la que hoy nos ocupa, no solo peligrará el futuro de sus explotaciones en particular, sino que se pone en riesgo el futuro y viabilidad de todo el medio rural de Cantabria en general.

Es por eso que la semana pasada, el Consejero de Medio Rural dejó preocupada a mucha gente. Desde luego, a mí también.

Le hice al Sr. Consejero algunas preguntas que en principio tenían un mero carácter retórico. Le preguntaba ¿estamos dispuestos a afrontar el coste que supone la conservación y promoción de nuestro medio rural?

¿Estamos decididos a llevar a cabo las acciones necesarias para que nuestros jóvenes apuesten por la actividad ganadera o agrícola y porque se haga realidad el hecho de poder vivir dignamente de estas actividades?

Pues bien, en su intervención, de su intervención no se deducen respuestas afirmativas a cuestiones tan sencillas como éstas y ello es muy preocupante.

Y es que el Consejero nos dijo, por ejemplo, que la Consejería ya convocó una Mesa Regional Agraria para tratar de manera monográfica este asunto, por cierto, que así estaba admitiendo de manera tácita que nada se ha hecho hasta este momento. Le recuerdo que ya en el mes de mayo presentamos una proposición no de Ley aprobada por unanimidad, pidiendo previsión y anticipación al Gobierno de Cantabria, pero nada se hizo.

Y continuó la semana pasada el Consejero diciendo que la principal conclusión, repito, principal conclusión que pudo extraerse de la reunión fue que resultaba probable admitir un problema de sequía en las comarcas interiores de Campoo y Liébana.

La principal conclusión de aquella reunión de la Mesa Agraria, la principal conclusión fue que resultaba probable admitir un problema de sequía en las comarcas interiores. ¿Principal conclusión resulta probable admitir? A mí me suena desde luego a poner en duda algo que para los ganaderos de esas comarcas es una realidad terrible.



Terminó el Consejero diciendo y a mí casi me sonó a una amenaza, entre comillas, decía que en la reunión de la Mesa Regional Agraria se comentó la posibilidad de habilitar ayudas a las explotaciones ganaderas afectadas, atención, condicionándolas a la existencia de disponibilidad presupuestaria y considerando que el pago en su caso solo podría ser por superficie forrajera de uso privativo ajustada a la carga ganadera, además de que hubiese informes favorables por supuesto de la asesoría jurídica, la Intervención y control de fondos comunitarios. Es decir Señorías, que podemos poner en duda la certeza de esas ayudas.

La semana pasada quedó demostrado que todas las instituciones en la medida cada una de sus responsabilidades, se han puesto manos a la obra y han aprobado aquellas medidas que dentro de sus respectivas competencias eran posibles y beneficiosas para el sector primario en el marco del problema de la sequía que pone en riesgo la supervivencia de las explotaciones.

Hago el repaso, MAPAMA, Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; Congreso de los Diputados; gobiernos autonómicos; Junta de Castilla y León; Junta de Extremadura; Gobierno de la Rioja; Xunta de Galicia; Gobierno de Aragón; Junta de Andalucía, etc., todas Señorías salvo Cantabria que aún no ha comenzado a tomar ninguna de las decisiones que pudieran ser pertinentes.

El Consejero se ha limitado a reunir en una ocasión a la Mesa Regional Agraria, con el objetivo de –leo– “Dar los pasos iniciales y tomar las primeras decisiones” Ninguna se ha tomado aún. Y añade “Abogar por la realización de un estudio” bien, eso sí, mostrándose muy satisfecho al destacar la unanimidad en circunscribir los daños a las comarcas de Liébana y Campoo.

Y la semana pasada, en el contexto de la interpelación añade como ya he comentado, que la principal conclusión que pudo extraerse de la reunión fue que resultaba probable admitir un problema de sequía en las comarcas interiores de Campoo y Liébana y que se comentó –dice– la posibilidad de habilitar ayudas a las explotaciones ganaderas afectadas.

Estamos perdiendo el tiempo Señorías y lo estamos perdiendo mientras los ganaderos siguen sin soluciones. No se ha tomado ni una sola decisión que nos acerque a una posible solución, por parte del Gobierno de Cantabria. Y el mundo rural necesita medidas que contribuyan a recuperar la liquidez de las explotaciones y la renta de los ganaderos y agricultores.

Es por ello que en esta ocasión, en el día de hoy, mediante esta moción instamos al Gobierno de Cantabria, a que en el plazo máximo de cuatro meses habilite los recursos presupuestarios suficientes y se pongan a disposición de los afectados las ayudas necesarias para paliar las pérdidas que han sufrido, y sufren las explotaciones ganaderas y agrícolas, perjudicadas por la sequía padecida durante los últimos meses.

Ojalá, Señorías, ojalá que con su voto demuestren ustedes hoy que estamos todos con el mundo rural de Cantabria más allá de la ausencia de decisiones por parte del Gobierno Regional y de la Consejería de Medio Rural.

Gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Albalá.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

En primer lugar, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio, del Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías.

Bueno, Sr. Albalá, tiene usted razón que con lo que llueve hoy ahí fuera, hablar de sequía es un poco paradójico.

También es verdad que como ha señalado usted, la sequía donde ha afectado principalmente en Cantabria ha sido: Alto Campoo, a Liébana, a las cabeceras de los valles. Lo que es las zonas de costa, la verdad es que la sequía no ha sido tan dura.

También le he oído a usted, y es cierto, que hace unos meses discutimos aquí sobre medidas para paliar la sequía, en las mismas zonas con respecto al consumo humano. Y lo cierto es que a pesar de que nos decía el Consejero no se conocían los datos de octubre en adelante, me temo que cuando se conozcan va a resultar que sí, que hay una sequía importante en esas zonas. Sobre todo que afecta a los cultivos y a los forrajes.

En este sentido, bueno, hay que tener en cuenta la advertencia desde el Ministerio de que no se puede subvencionar lo que cubre el seguro. En este caso además teniendo en cuenta la intervención pública en “Agroseguros” ¿verdad?. Pero sin embargo sí que parece, como usted también ha comentado que hay numerosas Autonomías que han



encontrado la forma de ayudar a sus gentes del campo, subvencionando sobre todo lo que es los intereses de préstamos pedidos para hacer frente a la sequía.

En cualquier caso, sea ésa la medida a tomar o aparezcan otras, lo cierto es que se trata de una situación excepcional, que es un sector muy vulnerable que debemos proteger. Y que creo que su moción tiene todo el sentido del mundo. Se la voy a apoyar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Mixto también tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, Sra. Presidenta. Señorías. Buenas tardes a todos.

La sequía que atraviesa España, a lo largo de este año, nos ha dejado imágenes preocupantes. Todos hemos visto como nuestros embalses, principal fuente de abastecimiento de agua de nuestras poblaciones, padecen una escasez que no se recordaba desde hace muchos años; concretamente, hacía 22 años que los niveles de los embalses no estaban tan bajos.

La falta de precipitaciones resulta alarmante y la AEMET, califica este 2017 como un año muy seco. Habida cuenta de la reducción en un 15 por ciento de las lluvias respecto de la media en nuestro país. Vivimos una sequía feroz que también estamos notando en la denominada: España verde.

Según los datos de la Agencia Estatal de Meteorología, el año hidrológico que va desde el 30 de octubre hasta el 1 de septiembre, cerró en Cantabria con un 25 por ciento menos de lluvia que la media anual, en la media histórica desde 1981.

Ahora bien, esta situación no tiene la misma incidencia en todas las zonas de nuestra región. Mientras que en la zona litoral se dan unos datos algo inferiores a los de otros años, en zonas de interior nos encontramos con zonas gravemente afectadas en las que llovió hasta un 40 por ciento menos que en otros años.

Por ejemplo, las zonas de Liébana, o del sur de Cantabria, la falta de lluvia ha tenido graves consecuencias desde hace meses. El bajo nivel de los manantiales ha obligado a llevar a cabo cortes de agua puntuales, e incluso teniendo que suministrar agua con camiones cisterna.

Y es que, Señorías, la situación es grave. En nuestra región, el sector ganadero y el sector agrícola tienen una fuerte dependencia de la lluvia y en las zonas más afectadas por la sequía la situación es límite, el campo no alcanzó un nivel óptimo de producción y los ganaderos de las zonas afectadas por la sequía han tenido que comprar fuera aquello que el campo no era capaz de producir.

Hoy lo que nos trasladan es una iniciativa instando al Gobierno a que habilite los recursos presupuestarios necesarios para ayudar a los afectados por la sequía, intentando paliar las pérdidas producidas por esta cuestión y entendemos que es deber del Gobierno Autonómico ayudar, en la medida de sus posibilidades, a las explotaciones agrícolas y ganaderas que han sufrido perjuicio debido a la sequía.

En repetidas ocasiones hemos hablado de la importancia de nuestro sector primario y de las necesidades que tiene. Si la situación ya de por sí que viven nuestros ganaderos añadimos los efectos de la sequía, resulta imprescindible a nuestro entender la ayuda del Gobierno para paliar los efectos de esta situación sobrevenida.

Por esa razón vamos a apoyar su propuesta.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D. José Ramón Blanco.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias Sra. Presidenta. Señorías.

El pasado lunes vimos cómo el Consejero de Medio Rural, el Sr. Oria, negaba casi una realidad, que en las zonas de Cantabria este año no había una sequía terrible. A mí me llegó a recordar en un momento al Sr. Rajoy cuando hablaba de su primo y el cambio climático, porque el Sr. Oria negaba lo que todos conocemos o que deberíamos de conocer,



porque dijo que según los valores proporcionados por AEMET, la sequía de este año era un poco inferior a la media de los 30 años comprendidos entre 1981 y el 2010. Y se quedó tan ancho ahí sentado cuando nos lo dijo.

Nos dijo que este año la sequía era un poco inferior a la media de los 30 años, como he dicho, y le restaba importancia, solo le faltó decir que la nevada o el agua que está cayendo estos días, como aumenta la cuota considerablemente este año no ha habido..., no ha habido sequía. Y la verdad que a mi Grupo Parlamentario le llamó bastante la atención.

Vamos a ver, como ya he dicho otras veces uno de mis hobbies es echarme la mochila al hombro y salir a caminar, sobre todo por los montes de mi zona, por los montes del Nansa, ¿no? Y hace aproximadamente Señorías un mes o mes y pico, me di una vuelta, salí andando de Garabandal hacia Polaciones, que lo suelo hacer bastante a menudo y la verdad que la situación de la alta montaña de la zona esta del Nansa pues era muy preocupante, llamaba bastante la atención.

Y además, el propio, que lo ha dicho el Portavoz del Partido Popular, el Sr. Oria en septiembre ante esta situación tan preocupante, tuvo una reunión con los sindicatos ganaderos y con cooperativas agrónomas con la intención de analizar la situación de Campoo, Liébana y el alto del Nansa, ya que como estoy diciendo o estamos diciendo es muy problemática.

Es más, aquí, tengo aquí delante al Alcalde de Valderredible, nos ha dicho muchas veces que la preocupante situación en la que se encuentra su zona ¿verdad Sr. Fernández?

Por lo tanto, no entendemos, no entendemos Señorías que el Consejero el otro día no fuera tajante con este asunto teniendo, pues como he dicho, uno de los alcaldes de una de las zonas mayores afectadas por la sequía en su Grupo Parlamentario; porque entiendo que los ganaderos de su zona Sr. Fernández estén pasando una situación límite como la del resto de las zonas de alta montaña.

Y además Señorías, según organizaciones agrarias, en muchas ganaderías se encuentran en una situación límite y la reserva de los alimentos que tienen previstos para el ganado en invierno, las tienen prácticamente consumidas. Y precisamente por esto, mi Grupo, aunque este debate será la semana que viene, hemos presentado una enmienda al respecto, para que se cree una partida para paliar los efectos de esta sequía, que va a comenzar a ser habitual, ya que el cambio climático, que muchos negaban en su día, le tenemos de lleno aquí en nuestra tierra.

Es más, las organizaciones agrarias cuantificaron en una nota de prensa, una de ellas, que se necesitaba aproximadamente unos cinco millones de euros; por lo tanto la situación empieza a ser muy preocupante y entendemos, y por eso vamos a apoyar esta propuesta, como es lógico apoyar a los ganaderos, porque la situación en la que están es límite, muchos de ellos y lo he podido comprobar in situ, que me lo han estado enseñando este puente, y es necesario que se cree una partida, que se destinen las ayudas, que se crean convenientes, para, para ayudar a este sector, sobre todo en estas zonas, como hemos dicho, que tanto, que tanto lo necesitan.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Blanco.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra D. Guillermo Corral.

EL SR. DEL CORRAL DÍEZ DEL CORRAL: Sí, gracias Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Que la verdad no te estropee un buen titular. Es una (...) máxima del periodismo que el Partido Popular, muy especialmente el señor, referido al sector ganadero, utiliza con profusión.

En el contexto de la ganadería, el Sr. Albalá, nos tiene acostumbrados a no dejar pasar ocasión para intentar convertirse en el paladín de los ganaderos, denodado defensor de sus, por otra parte abundantes y ciertos problemas e incansable reivindicador de sus soluciones.

El asunto no pasaría de comprensible recurso parlamentario, si no fuese porque en el recuerdo de todo cántabro cercano al mundo ganadero, aún perdura el abandono que padecieron durante la nefasta gestión de las políticas ganaderas del anterior Consejera, la Popular Sra. Martínez Gómez.

Tan oportuno es recordar la máxima periodística que el Sr. Albalá en la interpelación al Consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, referida a la sequía que ha asolado y aún asola a gran parte de España, habiendo ocasionado también algún problema puntual también en comarcas interiores de Cantabria, no utilizó su turno de réplica. Tenía ya montado una bonita moción y no iba dar pábulo a respuesta alguna del Sr. Oria, que pudiera estropeársela.

Armó su primera intervención en argumento de lo mucho que en el contexto de la sequía se ha hecho en toda España, en contraposición con la que según él se ha hecho, la inacción y lo poco que se ha hecho en Cantabria.



Durante la contestación del Consejero debió sufrir una sobrevenida y puntual sordera, para evitar escuchar, aunque hoy lo ha recordado, que ya hace más de dos meses su Consejería convocó una Mesa Regional Agraria, para abordar de manera monográfica la afección de la climatología seca al sector; Mesa en la que participaron las dos principales OPAS de Cantabria.

La sordera debía seguir afectándole cuando el Sr. Oria le informó que del análisis realizado en esa Mesa se dedujo que la afección de la climatología seca sobre los pastos, respecto a merma productiva, solo había tenido cierta incidencia en algunos pastizales de Campoo y Liébana, así como que estas conclusiones no eran producto de conjeturas voluntaristas, sino deducciones científicas aportadas tras un estudio realizado bajo el modelo Puerto; herramienta de apoyo a la gestión del pastoreo en terreno comunales, desarrollado por nuestra CIFA.

Evidentemente tampoco escuchó el que en Cantabria los ganaderos no han suscrito ningún seguro para compensar las pérdidas de forraje ocasionadas por la sequía. Seguramente porque como refrendan las conclusiones históricas de los puertos, de los estudios Puerto, lo cierto es que solo se producen a efectos asociados a sequías leves, según los criterios establecidos por AGROSEGURO, en localidades concretas de Liébana y Campoo.

Mucho menos debió escuchar el Portavoz del Grupo Popular, a tener de la exigencia de esta moción, el cómo la Consejería ha abordado y está gestionando los efectos, ya no los que se han producido sino los que se puedan producir en la dinámica del futuro cambio climático, ese que el primo de Rajoy negaba, los que se puedan producir por estos efectos del cambio climático en el futuro.

En este sentido la Consejería de Medio Rural, el pasado 7 de noviembre –lo recordó también el Consejero– propició una Comisión Interterritorial con la participación de las aseguradoras agrarias y con las OPAS más representativas, al efecto de divulgar y promover este tipo de pólizas.

Le recuerdo, Sr. Albalá, estos datos aportados por el Sr. Oria, el pasado lunes; porque usted o no los escuchó, o en aras del bonito titular ya preparado hizo caso omiso.

Sordera manifiesta, o interesada, ratificada por sus declaraciones a la prensa ayer. Respuesta no satisfactoria y ausencia de compromisos y decisiones del Consejero. Pero si ni siquiera utilizó su segundo turno para dar pie a que se los pudiera dar el Sr. Oria.

En su intervención, hoy lo ha reiterado, usted citó supuestas ayudas en otras Comunidades Autónomas, que nada tienen que ver con la realidad. Entre otras cosas, porque como también le recordó el Sr. Oria, y como mandata el MAPAMA: todo lo que es asegurable, no es indemnizable.

En otras Comunidades, como Castilla León, donde la sequía sí ha ocasionado cuantiosas pérdidas en el forraje, lo que han hecho sus Gobiernos es solicitar al Ministerio el adelanto de las ayudas PAC, algo que ya se ha realizado en nuestra Comunidad.

Los efectos de las sequías, problemas hasta ahora muy tangencial en Cantabria; lo que hay, Sr. Blanco, en Cantabria es problemas con los acuíferos y con las reservas hídricas, que nada tiene que ver con la calidad de los pastos.

Bien. Esto ya digo que es un problema tangencial en España, pero que puede..., en Cantabria, pero que puede ser recurrente en el futuro, ocasionan daños que pueden ser reparados si se suscriben los seguros que hay para reparar estos daños.

En ese sentido, nuestro Gobierno está actuando muy adecuadamente. Tanto propiciando que nuestros ganaderos, especialmente en estos territorios afectados más proclives a sufrir los efectos de la sequía suscriban seguros como por las ayudas públicas de suscripción de pólizas, quien en Cantabria alcanza el 17,3 por ciento del coste de la prima, cuando la media en el conjunto de España es del 10 por ciento.

Política de ayudas al sector que se refuerza en los presupuestos presentados para 2018, que aumenta la partida para ayudar en estas pólizas, en un 11,5 por ciento.

Evidentemente, no apoyaremos esta moción, porque solo contiene oportunismo político y porque nuestro Gobierno no necesita que le marquen el paso. En este asunto, como en todos los que afectan a los ganaderos, es diligente. Y de hecho, está a la espera de las conclusiones del CIFA, referidos al mes de octubre, para volver a convocar una Mesa y con los responsables del sector analizarlo, escucharlos y adoptar las medidas necesarias.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Del Corral.



Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Sra. Presidenta. Señorías.

Es un hecho evidente que en las comarcas de Liébana y las comarcas de Campoo llevamos ya varios años con escasas precipitaciones. Así lo demuestran o lo atestiguan todos los indicadores, incluidos los estudios del CIFA.

Las consecuencias también son obvias. La producción forrajera y el pasto ha sido escaso, especialmente este último año, en el año 2017. Y lógicamente ello repercute negativamente en la rentabilidad de las explotaciones ganaderas. También es cierto, Señorías, que no en las dimensiones apocalípticas que se desprenden de algunas intervenciones en este Parlamento.

El Gobierno y el Consejero de Desarrollo Rural especialmente están preocupados por este tema y ya han planteado una hoja de ruta que luego les detallaré detenidamente.

El Sr. Albalá, en días anteriores y hoy también, pretendió hacer una comparativa entre lo mucho que hacen otras Comunidades u otras Instituciones y lo poco que hacemos aquí, en Cantabria. Y leyó apresuradamente algunos ejemplos, no todos ciertos ¿verdad?

Hablaba del MAPAMA del Gobierno del Partido Popular. Pues bien, las medidas del Gobierno del Partido Popular que ha tomado, las ha tomado respecto a la sequía hidráulica..., sequía hidrológica –perdón– respecto a las cuencas del Duero y del Júcar y del Segura. Pero no ha tomado ninguna medida respecto a la sequía meteorológica para este tipo de sequía que es la que nos afecta a Cantabria, el Gobierno del Partido Popular se remite al seguro agrario.

Pero ustedes saben, Señorías del Partido Popular, que el Gobierno del PP se niega sistemáticamente a dar ayudas por sequía, la sequía meteorológica repito que es la que nos afecta a nosotros, la sequía por lluvia, utilizando la máxima que todo aquello que es asegurable no es indemnizable.

Por desgracia en Cantabria ningún ganadero en 2017 ha suscrito la línea de compensación de pérdidas producidas por la sequía en pastos, por lo tanto difícilmente pueden recibir compensaciones.

Por cierto, hablando del seguro agrario, el MAPAMA mantiene durante varios años está manteniendo la misma subvención al seguro agrario sin subir absolutamente ni un céntimo. En cambio, el Gobierno de Cantabria, la Consejería de Desarrollo Rural para el año 2018 tiene presupuestado 1.750.000 euros de ayuda al seguro agrario lo que supone un 17,3 por ciento de ayuda a quienes firmen este seguro, en una media 7 puntos por encima de la media nacional que es del 10 por ciento.

Ponía otro ejemplo Sr. Albalá, respecto al tema del Congreso, efectivamente el día 29 de noviembre de este año se debatía en el Congreso de los Diputados la adopción de medidas, leo textualmente “urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en determinadas cuencas”

Se debatía esto allí en el Congreso de los Diputados y el Grupo Podemos y el Grupo Socialista plantearon una enmienda para extender estas medidas de apoyo a los titulares de explotaciones agrarias afectados por la sequía en todas las demarcaciones aunque no se haya declarado la situación de sequía en cuenca. Esa era su enmienda, ¿qué votó el Partido Popular? En contra, votó en contra.

Se refiere también a las Comunidades Autónomas y pone por ejemplo Castilla y León, en Castilla y León se han tabulado las pérdidas en 1.000 millones de euros y la medida que han tomado sus compañeros del Partido Popular es pedir al Gobierno, al Ministerio, un adelanto del anticipo de las ayudas de la PAC, cosa que ya se ha hecho en Cantabria, en Cantabria ya se ha pagado.

Y ahora ustedes pretenden que el Gobierno de Cantabria establezca una línea de ayudas en el plazo de cuatro meses. Mire, yo le voy a dar algunas sugerencias ¿por qué usted no plantea lo que planteaba el Sr. Rodríguez en el año 2005? Claro, entonces gobernaba el Sr. Zapatero ¿verdad? Y decía el Sr. Rodríguez que habría que exigir al Gobierno de la Nación elaborar un Real Decreto de ayudas para los ganaderos de Cantabria y que estas ayudas se aprueben inmediatamente.

Pida usted eso, pida que el Gobierno de la Nación elabore ese decreto de ayudas, ¿por qué no plantea usted medidas concretas, por qué no plantea una modificación presupuestaria con sus enmiendas?, no ha planteado ni una enmienda en este sentido.

Plantee usted que el Gobierno del Partido Popular condone el IBI o la Seguridad Social Agraria a los sectores afectados por esta sequía, o que se reduzca por ejemplo en un 50 por ciento los módulos aplicables del IRPF. Claro que usted no plantea estas medidas porque el PP en Madrid no se lo va a permitir.



Acabo ya, Sra. Presidenta. Es evidente que aunque usted lo pone siempre en duda, el Consejero de Desarrollo Rural, el Sr. Oria, se preocupa por este tema. Ya se reunió con la Mesa Regional Agraria el 27 de septiembre para tratar de manera monográfica este asunto.

Ahora como usted sabe también se está a la espera del estudio del CIFA que proporcione digamos los resultados correspondientes al mes de octubre. Y esto es muy importante porque el mes de octubre es un mes clave para determinar la merma de producción en pastos, lo sé perfectamente porque lo vivo diariamente.

Se volverá por lo tanto a reunir la Mesa Regional Agraria, Sr. Albalá, donde están representados todos los agentes profesionales del sector y es ahí donde se tiene que decidir, esa Mesa Regional Agraria que se va a reunir analizará los datos definitivos del CIFA, se plantearán propuestas y estoy seguro que se va a decidir sobre la posibilidad de habilitar ayudas a las explotaciones ganaderas afectadas, estoy seguro.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Fernández...

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Esta es la hoja de ruta del Gobierno y en concreto de la Consejería de Desarrollo Rural.

Es, repito, la Mesa Regional Agraria donde se tienen que decidir estas cuestiones, mientras tanto Sr. Albalá lo suyo es puro teatro.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Fernández.

Sr. Albalá tiene usted la palabra para fijar definitivamente la posición en nombre de su Grupo, el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sra. Presidente.

Tres han sido los Portavoces que han repetido la manida frase de que lo asegurable no es indemnizable. Difícil papel, Sr. Fernández, Sr. Del Corral tienen ustedes defendiendo.

Esto por un lado y por otro lado diciéndome que si no escuché yo que el Consejero abría la puerta a la posibilidad de establecer ayudas. ¿En qué quedamos?

Mire señores, hay fórmulas y han sido aplicadas en otras Comunidades Autónomas para poder proporcionar ayudas e indemnizaciones tanto a los ganaderos que tienen suscrita una póliza de seguro, como a los ganaderos que no la tienen.

Pero insisto sobre todo en la paradoja que ustedes ponen de manifiesto hoy aquí, "no, no, lo asegurable no es indemnizable". El ganadero que oiga esto estará pensando: "¡ah!, pues no me van a indemnizar". Pero el Consejero dice, dijo, dijo, que resultaba probable admitir un problema de sequía, para añadir que se comentó en aquella reunión la posibilidad de habilitar ayudas.

Es decir, el Consejero dice que sí, ustedes dicen que sí, pero no, porque lo asegurable no es indemnizable. Difícil, difícil papel tienen ustedes hoy aquí.

¿Que la verdad no te estropee un buen titular, Sr. Del Corral?, me está usted diciendo que cuando yo afirmo con rotundidad: hay sequía, los ganaderos lo están pasando mal, el Gobierno de Cantabria todavía no ha hecho nada, ¿estoy mintiendo?, ¿estoy mintiendo?, ¿estoy buscando un titular?

Afirmo usted que mis aseveraciones no son ciertas, díganlo, si no quieren proporcionar ayuda a nuestros ganaderos díganlo, es su modelo. Es decir, que les den a los ganaderos, no han suscrito pólizas, desde el Gobierno no va a haber ayudas. Díganlo, sean valientes, sean valientes, no digan no, pero sí. O sea, lo asegurable no es indemnizable, pero puede haber ayudas, ¡aclárense Señorías!, ¡aclárense!, por favor ¡aclárense!

Sr. Del Corral, me echa usted en cara que en la indemnización, perdón, en la indemnización, en la interpelación, me ha echado usted en cara, en tres ocasiones, que no hice uso de mi turno de réplica. ¡Solo faltaba que me diga usted cómo tengo yo que debatir en este Parlamento!

Miren, no hice uso de mi segundo turno por algo elemental, el Consejero no dijo nada en su turno y encima le sobró tiempo ¡qué voy a hacer yo en el segundo turno de palabra, Sr. Del Corral!

Pero por encima de ésta, que es la razón de fondo, está la de forma; solo faltaba que usted me tenga que decir a mí cómo tengo que debatir en este estrado, ¡solo me faltaba eso!, solo me faltaba eso.



El Gobierno de Cantabria, comillas, “El Gobierno de Cantabria no necesita que nadie le marque el paso”. Señorías, ¡vámonos todos a casa! Como ya no nos dejan impulsar la acción del Gobierno y controlarle, porque eso es marcarle el paso, Señorías les propongo que nos vayamos todos.

¡Pero qué tontería estoy diciendo!, es una tontería retórica, Sr. Del Corral, pero admito que es una tontería, como la que usted acaba de decir: “El Gobierno no necesita que nadie le marque el paso”. Señorías, vámonos todos a casa.

Si esa es la actitud que van a defender frente a los ganaderos de Cantabria, con 40.000 reses afectadas por la sequía, sean valientes y defiéndanlo; pero si esa es la actitud, la ganadería de Cantabria desde luego y el Medio Rural de Cantabria, desde luego tienen un futuro muy negro, gracias a ustedes, Señorías.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Albalá.

Señorías votamos el punto primero del orden del día, la moción N.º 70.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Diecisiete, diecisiete. Diecisiete a favor, diecisiete en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Diecisiete votos a favor, diecisiete votos en contra, por tanto y atendiendo a los criterios que establece la Mesa para no repetir tres veces la votación, pues queda desechada la iniciativa.